

quieren, han tomado las noticias que les han parecido
convenientes, y resulta que expuestas la voluntad de los
labradores están averiguadas en continuas bajo la dirección
de este Ayuntamiento, como lo persuaden la instancia que han
presentado un número de labradores en su mayoría de los
de primera clase, expedida en su nombre a la de los señores
vecinos de la primera, averiguando al mismo tiempo
dichos. H. p. costas cualquier motivo de disputa entre
los partes q. han hecho ambas peticiones está la primera
conforme se tiene en cuenta formal en la institución
de dicho Ayuntamiento - e igualdad igual en la comisión
la cruzación de la primera rebintada en cuanto a la
distancia que dice hay de tales lugares a esta ciudad, así
como la diferencia de un poder hombre de bien campo
hizo con otro que es la es, pues q. a la clase inferior
se mira y atiende con preferencia en cuanto es con-
veniente con la justicia por los señores q. manifiesta
ta; y que si observares se faltare a conservar para
esta parte los derechos concedidos q. de M. a los señores
nos q. están sujetos a la participación, Reclamación
en el momento la observancia de la ley, no habiendo
de hasta de presente motivo q. duda de sus derechos
cuales, siendo sus derechos dirigidos a proporcionar
todas las mayores ventajas y q. se les administran
prontas y rectas justicia; y por el motivo de preservar
la comisión se una la Inst. presentada al presente
a la q. ha dado motivo esta instancia y se dispuso

